



## SILABO POR COMPETENCIAS

**ASIGNATURA: CONTABILIDAD BASICA II**

**CÓDIGO: 100259**

### I. DATOS GENERALES

1.1Departamento Académico	:	Contabilidad
1.2Escuela Profesional	:	Contabilidad
1.3Carrera Profesional	:	Contabilidad
1.4Ciclo de estudios	:	II
1.5Créditos	:	5 créditos
1.6Duración	:	17 semanas
1.7Horas semanales	:	6 horas (semanales)
1.7.1 Horas de teoría	:	4 horas
1.7.2 Horas de práctica	:	2 horas
1.8Plan de estudios	:	2019
1.9Inicio de clases	:	20 de setiembre del 2021
1.10 Finalización de clases	:	16 de enero del 2022
1.11 Requisito	:	100255
1.12 Docente	:	Dr. Omar Melgarejo Agüero Ms. CPC Víctor Manuel Ramos Torres
1.13 Semestre Académico	:	2021 – II

### II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios específicos, es teórico-práctica y tiene el propósito de acción objeto condición. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1 Registro de libros contables-asientos. 2. Provisiones y estimaciones contables. 3. Métodos de valuación, costo de venta comercial. 4. Proceso de integración contable- Estados Financieros Básicos. La tarea académica exigida al estudiante es que, elabore una monografía donde demuestre que aplica el PCGE y elabora estados financieros básicos.



### III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Conoce, analiza y registra las Provisiones y estimaciones contables, Métodos de valuación, costo de venta comercial. Transacciones económicas, registro en libros contables, diario, mayor, balance, mediante casuísticas, con el objetivo de integrar el proceso contable y formular los estados financieros.

### IV. CAPACIDADES

C1 Registro de libros contables-asientos.

Demuestra y registra los asientos en los libros y registros contables con la finalidad de conocer la profundidad y las implicancias que estas representan en la gestión empresarial.

C2: Provisiones y estimaciones contables

Analiza las provisiones y estimaciones contables a fin de determinar el valor o importe de una partida o rubro en un entorno de incertidumbre.

C3: Métodos de valuación, costo de venta comercial.

Conoce, analiza y registra los métodos de valuación y el costo comercial mediante el conjunto procedimientos utilizados con la finalidad de evaluar y controlar el flujo de operaciones y determinar el costo de las ventas.

C4: Proceso de integración contable- Estados Financieros Básicos.

Aplica el proceso de integración contable mediante los libros principales y auxiliares hasta la formulación de los estados financieros para la toma de decisiones



UNIDAD I					
Registro de libros contables-asientos.					
C1 Demuestra y registra los asientos en los libros y registros contables con la finalidad de conocer la profundidad y las implicancias que estas representan en la gestión empresarial.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
<b>Semana N° 01</b>	Planilla de Remuneraciones (sueldos), Concepto, importancia y estructura. Beneficios de los Trabajadores CTS , liquidación y Depósitos	Conoce convenientemente las operaciones mercantiles en Libro Planillas Calcula la CTS	Valora la importancia de la legislación laboral, para la correcta determinación de las obligaciones laborales.	Exposiciones y participación activa en los debates a nivel interpretativo, argumentativo.  Tarea N° 01	<b>6</b>
<b>Semana N° 02</b>	Planilla de Remuneraciones (salarios) Concepto, importancia y estructura. Beneficios de los Trabajadores CTS , liquidación y Depósitos	Registra convenientemente las operaciones mercantiles en el Libro de Planilla y elabora el asiento contable.		Practicas Dirigidas y Calificadas	<b>6</b>
<b>Semana N° 03</b>	Asientos de Centralización del libro de planilla de sueldos y salarios	Registra convenientemente las operaciones mercantiles en el Libro diario		Presenta una planilla de sueldos y salarios  Foro N° 01	<b>6</b>
<b>Semana N° 04</b>	Calculo de CTS y asientos de contabilización	Realiza los cálculos de las CTS y su contabilización		Trabajos Prácticos Practicas Dirigidas y Calificadas	<b>6</b>
<p>Carlos P. (2015). Sunat PLE. Lima Perú. Editorial Calpa SAC.            Haro C.(2019). Derecho Colectivo del Trabajo. Lima. Editorial San Marcos.            Caballero B. (2019) compendio laboral. Tomo I – II. Lima- Perú. Fecal EIRL  <a href="https://www.mintra.gob.pe/archivos/file/reneeil/modelos%20de%20contratos">https://. www.mintra.gob.pe/archivos/file/reneeil/modelos de contratos.</a>  <a href="https://www.sunafil.gob.pe/portal/sobre-sunafil/acerca-de-sunafil">https://. www.sunafil.gob.pe/portal/sobre-sunafil/acerca-de-sunafil</a></p>					



UNIDAD II					
Provisiones y estimaciones contables					
C2 Analiza las provisiones y estimaciones contables a fin de determinar el valor o importe de una partida o rubro en un entorno de incertidumbre.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 05	Conoce y aplica la contabilización de las provisiones de ingresos y gastos	Registra operaciones en el Libro Diario Desarrolla Casos Prácticos en aula	Asume una posición crítica expresando su punto de vista respecto de las diferentes estimaciones y provisiones contables.	Trabajos Monográficos  Tarea N° 02	6
Semana N° 06	Conoce y aplica la contabilización de los asientos de cierre del ejercicio y del proceso de integración contable.	Registra operaciones en el Libro Diario Desarrolla Casos Prácticos en aula		Practicas Dirigidas y Calificadas	6
Semana N° 07	Conoce y aplica la contabilización de Cobranzas Morosas y Desvalorización de Existencias.	Desarrolla Casos Prácticos en aula		Elabora un organizador visual sobre el tema.  Foro N° 02	6
Semana N° 08	Maneja y Aplica la Depreciación, Amortización y Agotamiento Acumulado. Concepto, Métodos y Tasas.	Desarrolla Casos Prácticos en aula		Trabajos Monográficos	6
<b>PRIMERA EVALUACION PARCIAL</b>					
<p>ZEBALLOS E. (2017). Contabilidad General. Lima-Perú. EDITORIA Juve E.I.R.L            Contadores &amp; Empresas (2017). Aplicación del Nuevo Plan Contable para Empresas, libros y Registros Tributarios. Lima. Editorial El Búho EIRL.            Apaza M. (2016) Contabilidad General. Lima. Pacifico Editores.            Calderón, J. (2011). Contabilidad de Sociedades I y II. EIRL. Lima Perú. Editorial Laymar            REGLAMENTO Y MANUAL para la Preparación de Información Financiera. SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES - SMV - 2018.</p>					



UNIDAD III Métodos de valuación, costo de venta comercial.					
C3 Conoce, analiza y registra los métodos de valuación y el costo comercial mediante el conjunto procedimientos utilizados con la finalidad de evaluar y controlar el flujo de operaciones y determinar el costo de las ventas.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 09	Métodos de Valuación de Existencias. Aspectos normativos, NIC N°02 Existencias. Tarjeta de kardex valorizado, tarjeta de kardex en unidades y Bind Card	Conoce, explica y valora la importancia de las tarjetas de kardex dentro del sistema del control interno de la empresa	Valora la importancia de la aplicación de los métodos de valuación de existencias y su incidencia en los resultados para efectos tributarios y contables.	Presenta con puntualidad un organizador visual sobre los métodos de valuación.  <b>Tarea N° 03</b>	6
Semana N° 10	Métodos de valuación de existencias PEPS, UEPS Y PROMEDIO.	Aplica todos los conocimientos adquiridos y Elabora las tarjetas de kardex y cada uno de los métodos propuestos		Practicas Dirigidas y Calificadas	6
Semana N° 11	Conoce, determina y registra el costo de Ventas Comercial.	Conoce, explica y valora la importancia del costo de venta y su implicancia en la elaboración de los estados de resultados		Elaboración del Kardex con oportunidad, orden y limpieza.  <b>Foro N° 03</b>	6
Semana N° 12	Practica dirigida de seguimiento y de confirmación del Costo de Venta Comercial	Desarrolla Casos Prácticos en aula		Trabajos Prácticos Practicas Dirigidas y Calificadas	6
ALVIN A. ARENS (2015) Auditoría un Enfoque integral. Editorial Pearson. Flores J. (2015). Contabilidad Gerencial. Lima Perú. CECOF. SAC Apaza M. (2016) Contabilidad General. Lima. Pacífico Editores. Abanto, M. (2014). Normas internacionales de contabilidad. NIC, NIIF, SIC, CINIIF explicadas con casos prácticos. Lima: Gaceta Jurídica.					



UNIDAD IV					
Proceso de Integración Contable – Estados Financieros Básicos					
C4. Aplica el proceso de integración contable mediante los libros principales y auxiliares hasta la formulación de los estados financieros para la toma de decisiones					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N°13	ESTADOS FINANCIEROS BASICOS DEL PROCESO N° 01	Formula los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados.	Distingue la importancia de los estados financieros que proporciona información confiable y oportuna para la toma de decisiones. Es entusiasta y lo demuestra presentando sus trabajos a tiempo.	DESARROLLO DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS  Tarea N° 04	6
Semana N° 14	DESARROLLO DE PROCESO CONTABLE N° 02	Aplica todos los conocimientos adquiridos y Elabora un Proceso Contable de una Empresa.		DESARROLLO DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS	6
Semana N° 15	ESTADOS FINANCIEROS BASICOS DEL PROCESO N° 02	Formula los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados.		DESARROLLO DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS  Foro N° 04	6
Semana N° 16	DESARROLLO DE PROCESO CONTABLE N° 02	Aplica todos los conocimientos adquiridos y Elabora un Proceso Contable de una Empresa.		DESARROLLO DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS	6
Semana N° 17					
<b>EVALUACION FINAL</b>					

**Fuentes de Información: Fuentes de Información:**

Carlos P. (2015). Estados Financieros. Lima Perú. Editorial Calpa SAC  
 Instituto Pacifico (2016). Libros y registros vinculados a Asuntos Tributarios en el Nuevo plan Contable Empresarial.Lima. Instituto Pacifico SAC.  
 REGLAMENTO Y MANUAL para la Preparación de Información Financiera. SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES - SMV - 2018.



## VI. METODOLOGÍA

### 6.1. Estrategias centradas en el aprendizaje

La asignatura se desarrollará bajo la modalidad Virtual utilizando como herramienta la **VIDEOCONFERENCIA** con participación activa de los estudiantes mediante: exposiciones dialogadas, desarrollo de casos, aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Se considerará el desarrollo de las siguientes actitudes en clases: participación, trabajo en equipo.

Las programaciones serán de la manera siguiente:

a) **VIDEOCONFERENCIA:** Se programarán por cada clase:

- La 2 primeras horas académicas representan a la videoconferencia de clase
- La 1 hora académica desarrollaran las practicas que se den en la clase, y enviaran sus respuestas a la plataforma para su calificación
- Y en la 1/2 hora académica restante será la videoconferencia para la retroalimentación

b) **TAREAS:** Se programarán:

- En la 1ra semana Tarea N° 1
- En la 5ta semana Tarea N° 2
- En la 9na semana Tarea N° 3
- En la 13ava semana Tarea N° 4

c) **FOROS:** Se programarán:

- En la 3ra semana Foro N° 1
- En la 7ma semana Foro N° 2
- En la 11ava semana Foro N° 3
- En la 15ava semana Foro N° 4

### 6.2. Estrategias centradas en la enseñanza

La asignatura se desarrollará con evaluación diagnostica, dialogo y debate de lecturas, desarrollo de casos prácticos y análisis de textos relacionados.

## VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La asignatura se desarrollará con el uso permanente de los siguientes recursos: aula virtual, biblioteca virtual, separatas, hojas de prácticas, lecturas, silabo físico y digital, videos, páginas web.



## VIII. EVALUACIÓN

### 8.1. Generales

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”
- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\% + EF*30\% + TA*40\%}{100}$$

#### Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA = Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:





- a) Prácticas Calificadas.
- b) Informes de Laboratorio.
- c) Informes de prácticas de campo.
- d) Seminarios calificados.
- e) Exposiciones.
- f) Trabajos monográficos.
- g) Investigaciones bibliográficas.
- h) Participación en trabajos de investigación dirigidos por profesores de la asignatura.
- i) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

## 8.2. Específicos

Examen Parcial: Se realizará en la 8va. Semana

Examen Final: Se realizará en el la 17va semana}

Trabajos Académicos:

Prácticas: Todos los días de clase

**Tareas:** Tarea N° 1 en la semana 3, Tarea N° 2 en la semana 7, Tarea N° 3 en la semana 11 y Tarea N° 4 en la semana 14

**Foros:** Foro N° 01 en la semana 5, Foro N° 2 en la semana 9, Foro N° 3 en la semana 13 y Foro N° 4 en la semana 16

## IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

### 9.1. Bibliográficas

Abanto, M. (2014). Normas internacionales de contabilidad. NIC, NIIF, SIC, CINIIF explicadas con casos prácticos. Lima: Gaceta Jurídica.

Apaza M. (2016) Contabilidad General. Lima. Pacífico Editores.

Apaza, M. (2015). Adopción y aplicación las normas internacionales de información financiera. Lima: Instituto pacífico.

Apaza, M. (2016). Nuevo Plan Contable General Empresarial concordado con NIIF'S por Actividades Económicas, Lima- Perú: Instituto pacífico.

Ayala, P. (2016). Contabilidad de Sociedades Aplicación Práctica. Lima. Editorial Instituto Pacífico

Caballero B. (2019) compendio laboral. Tomo I – II. Lima- Perú. Fecal EIRL

Calderón, J. (2011). Contabilidad de Sociedades I y II. EIRL. Lima Perú. Editorial Laymar



- Carlos P. (2015). Sunat PLE. Lima Peru. Editorial Calpa SAC.  
Contadores & Empresas (2017). Aplicación del Nuevo Plan Contable para Empresas, libros y Registros Tributario s. Editorial El Búho EIRL.  
Giraldo J. (2017). contabilidad básica. Tomo I – II. Lima- Perú. Fecal EIRL  
Gudiño & CoraL. (2018). Contabilidad. 2da Ed. México- New York. Mc Graw Hill.  
Gudiño, C. (2018) Contabilidad. México- New York. Mc Graw Hill.  
Haro C.(2019). Derecho Colectivo del Trabajo. Lima. Editorial San Marcos .  
Horngreen, A.C. Harrison, A.B. y Robinson. (2018). contabilidad. México- New York. Prentice Hall Hispano Mexicana SA.  
Instituto Pacifico (2016). Libros y registros vinculados a Asuntos Tributarios en el Nuevo plan Contable Empresarial. Instituto Pacifico SAC.  
Ley General de Sociedades 26887.Edición Diario Oficial “El Peruano” Lima- Perú 1998  
Ley N°26887. Edición Diario Oficial “El Peruano” Lima- Perú 1998.  
Zans, W. (2016) contabilidad básica I. Lima. San Marcos.

## 9.2 Electrónicas

<https://www.gerencie.com> › Contabilidad › NIIF/NIC

<http://rubistar.4teachers.org/index.php?lang=es&skin=es> y García (2009)

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1199224>

<http://www.smv.gob.pe/>

<http://www.sunat.gob.pe/>

Resolución de Sunat N°324-2006

S.M. V /PERU. Obligatoriedad de presentar información auditada de las empresas

<http://www.smv.gob.pe/resoluciondesunat> N° 324-2006

<http://www.gestiopolis.com/recursos3/docs/fin/mancobas.htm>

<http://www.campus.cjf.gob.mx/campuscjf/manual/ManualExcelBasico2010.pdf>

<http://www.excelnegocios.com/manual-de-excel-2010-aprenda-y-domine/>

[https://. www.mintra.gob.pe/archivos/file/reneeil/modelos](https://www.mintra.gob.pe/archivos/file/reneeil/modelos) de contratos.

Lima, 01 de Marzo del 2021

**FIRMA Y NOMBRE DEL DOCENTE**

DRA. BLANCA LILIANA CARDENAS CARDENAS  
Directora Del Departamento Académico De  
Contabilidad

Código



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**



**Facultad de Ciencias  
Financieras y Contables**

<i>Fecha de recepción del sílabo</i>